

JAMNATH S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

EXPEDIENTE NRO: 130265

ABRIL DEL 2014

SEÑORES.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD.**

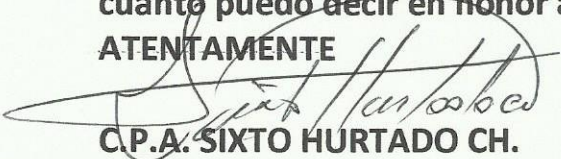
De mis consideraciones.

En el ejercicio de mis funciones como Comisario , he revisado los estados, Financieros de la compañía denominada JAMNATH S.A. al 31 de – Diciembre del 2013 . Estos Estados Financieros son de responsabilidad, de la administración , y de mi responsabilidad es expresar opiniones, contables de acuerdo con las normas generales aceptadas en el ---- Ecuador, habiendose por lo tanto verificado las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables.

- 1.-Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones , de comisario de la compañía.**
- 3.-Se encuentra al día y están actualizados los libros de Accionistas contabilidad y archivos de toda documentacion .**
- 4.-Son adecuados los controles internos de la compañía, los mismos que que están bajo la responsabilidad de la Presidencia de la compañía.**
- 5.-Las cifras contables y sus operaciones son correctas.**
- 6.-Los Estados Financieros son confiables ,están de acuerdo con los principios, de contabilidad generalmente aceptadas.**
- 7.-Se realiza periódicamente las juntas generales de Accionistas con las asistencia de todos sus integrantes.**
- 8.-Al termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario – la remoción de los administradores de esta compañía ,las misma que están en funciones .**

En mi opinión ,los estados financieros presentados reflejan razonablemente, en todos sus aspectos , la real situación de la compañía. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ATENTAMENTE


C.P.A. SIXTO HURTADO CH.

C.C. 090353839.5

COMISARIO